

BARCELONA, BANCO DE ESPAÑA  
DEL 10 AL 31 DE JULIO DE 2015

1985  
2015

**ESPAÑA, 30 AÑOS  
DE INTEGRACIÓN  
EN EUROPA**

# 1985 2015 **ESPAÑA, 30 AÑOS DE INTEGRACIÓN EN EUROPA**

El 12 de junio España firmó el Tratado de Adhesión a lo que entonces eran las Comunidades Europeas.

Treinta años después deseamos conmemorar ocasión tan señalada y reflexionar sobre el balance de estas tres últimas décadas. La presente exposición de fotografías busca evocar estos años de pertenencia de España a la Unión Europea, para poner así valor, por un lado, lo que Europa ha supuesto para España y, por otro, lo que nuestro país ha aportado a la Unión.



***(Bruselas, 6-12-1969) - El Príncipe D. Juan Carlos de Borbón saluda al Presidente de la Comunidad Económica Europea, Jean Rey.***



**(Bruselas, 15-04-2015) – Su Majestad El Rey D. Felipe VI se reúne con la Comisión Europea.**

### **¿Qué ha significado la Unión Europea para España?**

Ante todo, Europa incorporó a España a un proyecto de paz cuyo fin último y prioritario es, ayer y hoy, la concordia en un continente otrora desangrado por guerras fratricidas. Hay otra faceta que distingue a la Unión de otros proyectos supranacionales: “Unimos personas, no Estados”, explicaba uno de los padres fundadores para ilustrar que su principio inspirador es la integración. Y como esta integración sólo puede funcionar y echar raíces si sus miembros tienen los mismos principios, la Unión se revela como una verdadera comunidad de valores: el respeto de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y los derechos humanos son el sello inconfundible del proyecto europeo. En esta línea se enmarca la atribución de derechos cada vez más extensos que ha hecho la Unión a los titulares de la ciudadanía europea: son, entre otros, los derechos a la igualdad de trato, a circular y residir libremente en otro Estado miembro, al sufragio activo y pasivo en las elecciones al Parlamento Europeo y municipales del Estado miembro en el que residen o a recibir de otro Estado miembro protección diplomática y consular en un tercer país.

Pero, al mismo tiempo, la Unión Europea ha contribuido a la modernización y prosperidad de España. Así, Europa ha sido clave en la liberalización y apertura al exterior de nuestra economía, lo que ha resultado en un gran creci-



**(Barcelona 18-05-2015). La ampliación del Puerto de Barcelona ha sido financiada parcialmente con fondos europeos. © R. Vilalta**

miento y en el éxito internacional de nuestras empresas. Igualmente hay que recordar la política de cohesión económica, social y territorial de la Unión Europea, que ha beneficiado particularmente a España: nuestro país ha sido uno de los principales perceptores de Fondos Estructurales y del Fondo de Cohesión, con un total de 145.000 millones de euros hasta 2013. Conviene apuntar asimismo el fomento europeo de la formación, la educación y la cultura, elementos esenciales para el empleo y el patrimonio cultural común. Así, medio millón de estudiantes y profesores españoles han podido tomar parte en el Programa Erasmus de intercambio entre universidades europeas e instituciones formativas.

Los españoles, en especial, han recibido las ventajas de la integración que fomenta la Unión. Así, el Mercado Interior, es decir, un espacio sin fronteras interiores en el que esté garantizada la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales, ha impulsado nuestro crecimiento económico y ha otorgado una libertad de movimientos sin precedentes, con plena garantía de derechos, a los españoles. Algo similar ha supuesto la moneda común, el euro, con los efectos añadidos de una mayor estabilidad monetaria y financiera y una garantía más sólida del poder adquisitivo de los ciudadanos. A lo anterior se añade la constante construcción de un espacio que asegura la libertad, la seguridad y la justicia. Este espacio requiere el respeto de los

derechos fundamentales, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, la gestión eficiente de los flujos migratorios y las fronteras exteriores y el fomento de la cooperación judicial.

**España, por su parte, ha realizado aportaciones fundamentales al proyecto europeo,** como corresponde a una nación que es europea por geografía, historia, cultura y civilización y que está decidida a desempeñar un papel de grande en Europa, con responsabilidad, solidaridad y fiabilidad. España aporta a la Unión una economía sólida y dinámica con un PIB de más de un billón de euros y un mercado de más de cuarenta y seis millones de consumidores. Nuestro país queda así como la cuarta economía de la eurozona.

Nuestro país es también motor activo de la integración europea. Esta disposición europea se plasmó en la rauda solicitud de adhesión, nada más llegar la democracia, y se ha podido ver en la participación de España en aquellos proyectos en los que un grupo de Estados miembros ha querido ir más lejos. Además, España ha impulsado iniciativas con valor añadido europeo como la política de cohesión económica, social y territorial, la ciudadanía europea, la euroorden para la detención y entrega de autores de delitos graves y de terrorismo o la Unión de la Energía.



**(Barcelona 23-10-2014). La rehabilitación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau contó con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. © R. Ramos / Fundació Privada**



***(Madrid, 14-07-2010) – Bienvenida a la selección española de fútbol, que acaba de proclamarse campeona del mundo en Sudáfrica.***

La vocación exterior que históricamente ha tenido nuestro país ha terminado también moldeando la acción exterior de la Unión Europea. En efecto, España, siempre consciente de que, para tener relevancia internacional, Europa debe hablar con una sola voz, ha impulsado las relaciones de la Unión con el Mediterráneo, América Latina y Caribe y Estados Unidos, y ha fomentado el desarrollo de una política de seguridad y defensa. A este respecto, el español, lengua universal hablada por quinientos millones de personas, y la cultura hispana constituyen hoy dos bazas económicas, comerciales y humanas de primer orden para una Unión Europea que pretende ser actor protagonista en un mundo globalizado.

La realidad española es, por sí misma, un activo para la Unión Europea. Así, nuestra diversidad cultural y lingüística sirve de modelo para la aplicación día a día del lema que ha inspirado la construcción europea: “Unidos en la diversidad”. España es ejemplo vivo de que se puede compartir soberanía y desarrollar políticas y recursos europeos, sin por ello socavar las identidades y tradiciones nacionales. Del mismo modo, la generosidad que los españoles, tradicionalmente emigrantes, han mostrado a la hora de

acoger a ciudadanos comunitarios y extracomunitarios es un sólido patrón de conducta para la Unión Europea. Además, nuestras universidades y centros de formación son el destino preferido de los estudiantes europeos dentro del programa Erasmus.

Por último, España aporta una sociedad europea y europeísta. Como evidencia el Eurobarómetro de febrero de 2015, los españoles han recuperado su confianza en Europa y se sienten de nuevo más cercanos a las instituciones. Somos los europeos más entusiastas con la integración europea, apoyando iniciativas como la Unión Bancaria, la ampliación, la política común de seguridad y defensa, la unión de la energía y el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión entre la Unión Europea y Estados Unidos. En definitiva, España es un país con ganas de más Europa.



***(Algeciras, 26-02-2015) – Un bebé, rescatado por salvamento marítimo, en brazos de una voluntaria de Cruz Roja.***

## ORGANIZA



## COLABORA

BANCO DE **ESPAÑA**  
Eurosistema



Asociación de Periodistas  Europeos



## COMISARIA

Teresa Astolfi González-Mogena

## CREATIVIDAD Y DISEÑO EXPOSITIVO

Oficina de Información Diplomática

Javier Hernández ([www.nolsom.com](http://www.nolsom.com))

## AGRADECIMIENTOS

Oficina del Parlamento Europeo en España

Representación de la Comisión Europea en España